



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA,

13 DIC. 2000

RES. H. N° 1340-001

Expte. 4.924/00

VISTO:

La nota presentada por el estudiante de la Carrera de Historia, Raúl Ignacio Del Moral, LU.N° 9635, en la cual solicita reinscripción fuera de término para el período lectivo-2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despachos n° 465/00, aconseja otorgar la reinscripción en la Carrera de Historia a fin de que pueda realizar el cambio de Plan de Estudios;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del 05-12-00)

RESUELVE:

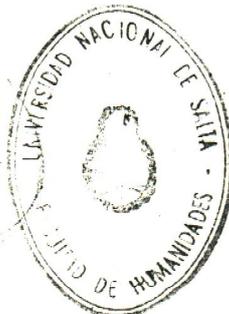
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la reinscripción fuera de término del estudiante de la Carrera de Historia, Raúl Ignacio Del Moral, LU.N° 9635, para el período lectivo-2000.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la autorización otorgada en el artículo anterior es al solo efecto de realizar el cambio de Plan de Estudios.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al alumno interesado, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

A031


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSA




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES